

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**51502** *BARCELONA*

M. José Hompanera González, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 10 de Barcelona, dictó el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Numero de asunto: Concurso abreviado 810/2018 Sección: B

NIG:0801947120188008468

Fecha del auto de declaración de concurso y conclusión de concurso: 26 de septiembre de 2018

Entidad de concurso: ASOCIADOS NADOR 2015, S.L., con B66521469, con domicilio en Calle Anselm Clave, 38 2, 08400 Granollers

Barcelona, 23 de septiembre de 2018.- La letrada de la Administración de Justicia, M. José Hompanera González.

ID: A180064018-1